

***INFORME DE LAS COMPRAS DE MAÍZ  
DECLARADAS EN SIO-GRANOS DURANTE LA  
CAMPAÑA 21/22***



## 1. Introducción

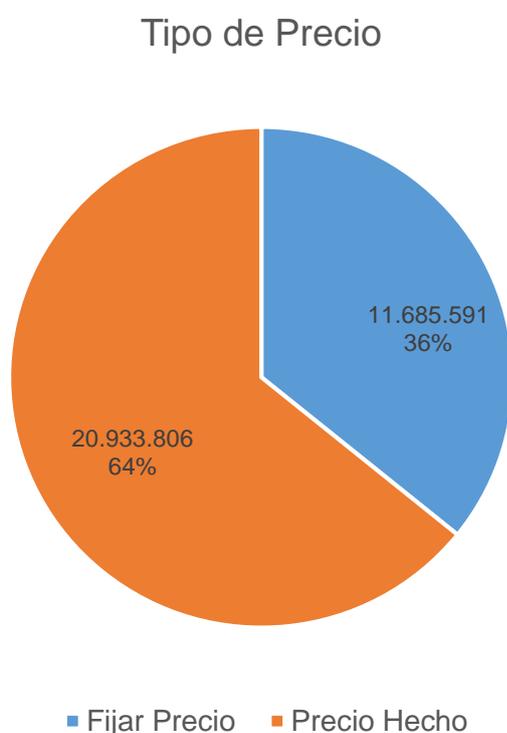
El presente informe tiene como objetivo conocer las particularidades de las operaciones en el mercado de maíz registradas en SIO Granos durante la primera mitad de la presente campaña, en cuanto al tipo de contrato, la intermediación y moneda utilizada, entre otras variables.

El informe fue realizado por la dirección de Planeamiento y Análisis de Mercado, dependiente de la Subsecretaría de Mercados Agropecuarios, y comprende todos los contratos registrados desde el 1 de Marzo del 2022 hasta el 31 de Agosto del 2022, englobando el primer semestre de la cosecha 2021/2022. El universo de contratos incluye tanto diferentes cosechas, canje como compraventa, y las modalidades precio hecho y a fijar, así como operaciones en dólares y en pesos.

El presente análisis no incluye las fijaciones, es decir la valoración de los contratos previamente registrados en la modalidad “A Fijar”.

El análisis relevó un volumen de maíz comercializado bajo estas condiciones de **32,6 millones de toneladas durante el primer semestre 21/22 (1,8 millones más que los 30,8 millones de toneladas declaradas al mismo momento de la campaña pasada)**. Previo al inicio del análisis ya se habían comercializado **18,7 millones de toneladas correspondientes a la cosecha 2021/22**.

## 2. Características de los contratos



Entre las principales características de los contratos declarados, se observa en el Gráfico 1, que el 64% correspondieron a **Precio Hecho** y el 36% a **Fijar Precio** (8% más que la campaña pasada).

En comparación con otros cultivos la participación del volumen de maíz comercializado bajo la modalidad a Fijar Precio fue semejante al que se dio en Soja. Para el caso del Maíz y la Soja la participación de dicha modalidad fue del 36% y 33% respectivamente. Mientras que el trigo es cercano con 22% de sus contratos bajo esta modalidad.

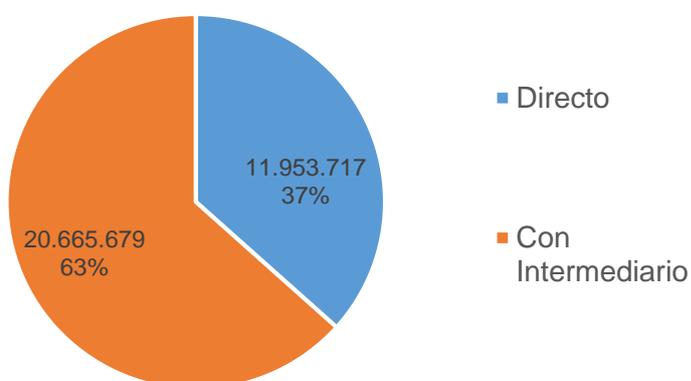
El resto de los cultivos poseen valores por debajo del 15% del total declarado.

**Gráfico 1.** Tipo de contrato firmado en SIO Granos, en toneladas.

Cultivo	Fijar Precio	Precio Hecho
Soja	33%	67%
<b>Maíz</b>	<b>36%</b>	<b>64%</b>
Trigo	22%	78%
Girasol	15%	85%
Cervecera	11%	89%
Forrajera	2%	98%

**Tabla 1:** Porcentajes en Tipo de Contrato para los distintos cultivos de SIO-Granos.

### Participación Intermediarios



Así mismo podemos apreciar que la participación de intermediarios en las operaciones es más frecuente que las operaciones directas entre productor y comprador, con una participación del **63%** con **intermediarios** contra el **37%** de las operaciones con **comprador directo** (Grafico 2).

La participación de intermediarios en el mercado de maíz es similar a los mercados de soja y trigo (Tabla 2) donde también es el 60% aproximadamente del volumen comercializado; y a diferencia del Tipo de Precio, no se observaron grandes diferencias en relación a la campaña 20/21.

**Gráfico 2.** Participación de los intermediarios en las operaciones declaradas en SIO Granos en toneladas.

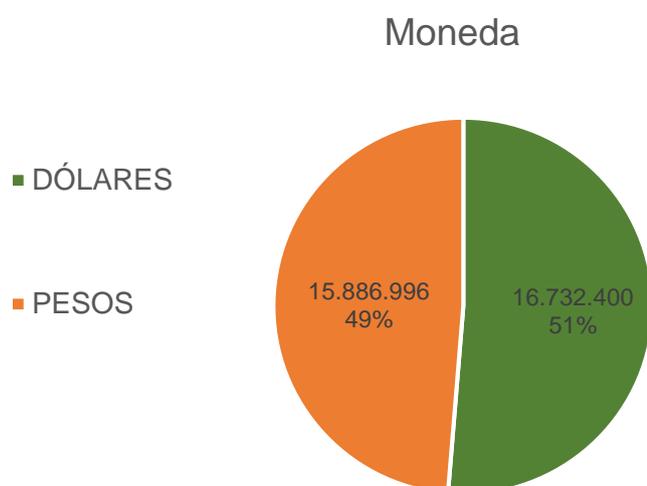
Cultivo	Directo	Con Intermediario
Soja	44%	56%
<b>Maíz</b>	<b>37%</b>	<b>63%</b>
Trigo	38%	62%
Cervecera	71%	29%
Forrajera	33%	67%
Girasol	45%	55%

**Tabla 2:** Porcentajes según participación de intermediarios, en principales cultivos declarados de SIO-Granos.

La participación de intermediarios en el mercado de maíz es similar a los mercados de soja, girasol, trigo y cebada forrajera (Tabla 2) cuyos valores rondan al 60% del volumen comercializado.

El tipo de Moneda en la cual se operó, varió en cierta medida respecto a la misma época en la cual se concertaron las operaciones la campaña pasada. Como se pudimos observar en el pasado informe, en el primer semestre del año pasado, los contratos declarados en **dólares** representaron el 62%, mientras que los declarados en **pesos** fueron 38%. **Para esta campaña la diferencia porcentual entre monedas registradas en los contratos, fue la mínima, en favor de la moneda estadounidense.**

Cabe señalar que durante el primer semestre los contratos futuros (campaña 22/23) se mantuvieron alrededor del 15% del total. Sin embargo, el porcentaje de los contratos en moneda extranjera fue mucho menor que el promedio general, con tan solo el 32% de los contratos de esta cosecha.



Respecto al porcentaje de los contratos totales registrados para otros cultivos (Tabla 3), la comercialización de maíz presenta características distintas al resto; en donde los contratos declarados en **dólares** representan el **51%** del volumen total del cereal y el **49% restante, en pesos**. Siendo el producto más equilibrado en este sentido.

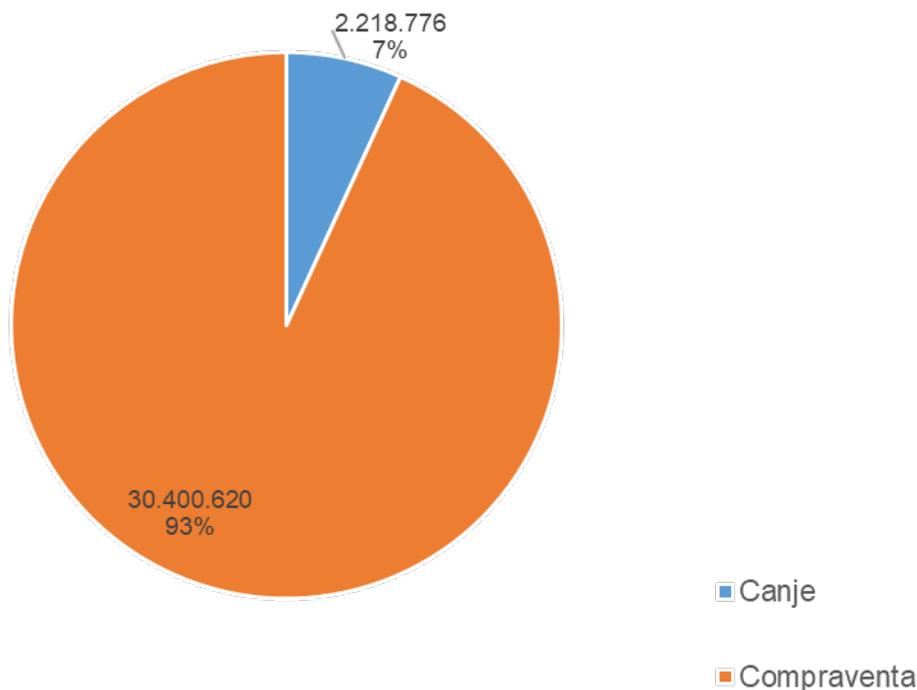
Podemos decir también que, junto a la Soja, ambos son los que menor porcentaje en moneda extranjera declaran al operar.

**Gráfico 3.** Participación y volumen en toneladas de trigo comercializado en pesos y en dólares, según semestre.

Cultivo	Dólar	Peso
Soja	41%	59%
<b>Maíz</b>	<b>51%</b>	<b>49%</b>
Trigo	58%	42%
Girasol	75%	25%
Cervecera	88%	12%
Forrajera	92%	8%

**Tabla 3.** Participación anual del volumen de los cultivos declarados en SIO-Granos en pesos y en dólares.

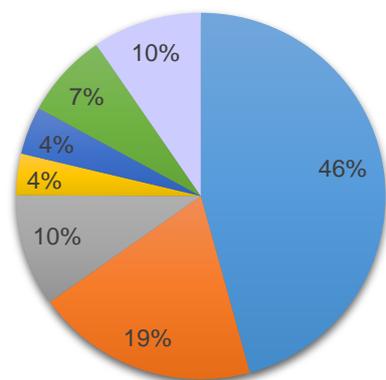
### Tipo de Operación



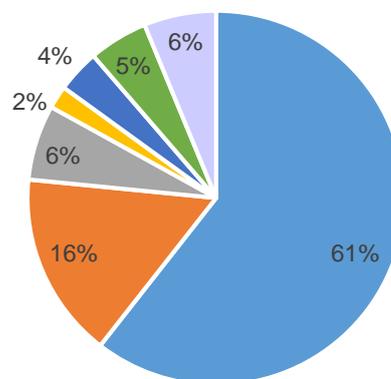
**Gráfico 5.** Volumen en toneladas y participación del tipo de operación (canje o compraventa).

El tipo de operación fue otro factor analizado de forma semestral; estos resultados no variaron según la campaña analizada, ni tampoco lo hicieron significativamente respecto a otros granos; por ejemplo, en el Girasol Canje analizado el mes pasado, represento el 3% del total.

### Plazos Entrega Primer Semestre 20-21



### Plazos Entrega Primer Semestre 21-22



■ <31   
 ■ 31-90   
 ■ 91-150   
 ■ 151-210  
■ 211-270   
 ■ 271-330   
 ■ >331

**Gráfico 6.** Participación en los plazos de entrega, según período

Plazo	1° Semestre 20-21	%	1° Semestre 21-22	%
Menos de 30 días	14.091.011	46%	19.746.442	61%
31-90	6.003.593	19%	5.232.182	16%
91-150	3.040.218	10%	2.118.300	6%
151-210	1.129.077	4%	642.741	2%
211-270	1.299.484	4%	1.200.426	4%
271-330	2.307.999	7%	1.657.739	5%
Más de 331 días	2.948.278	10%	2.021.566	6%
<b>Total general</b>	<b>30.819.659</b>	<b>100%</b>	<b>32.619.396</b>	<b>100%</b>

**Tabla 4.** Participación en los plazos de entrega, para primer semestre según Campaña.

Se considera **plazo para comenzar la entrega** a la cantidad de días que transcurren entre la fecha de **concertación** del contrato y el inicio de la **entrega** del cereal, siendo entrega inmediata los plazos de entrega de 0 a 30 días.

Durante el inicio de la campaña 21/22, los compradores priorizan claramente la entrega inmediata menor a 31 días. Representando este plazo de entrega el 61% del total del volumen comercializado en ese período y en contraste al plazo que va de 91 a los 270 días que solo es del 12%.

Podemos remarcar que comparando el mismo período de la pasada campaña; el acumulado de entrega inmediata creció por sobre la de mediano y largo plazo.

Comparando con el resto de los cultivos declarados en SIO-Granos, las entregas inmediatas del volumen comercializado del Maíz, Soja y Trigo tienen un porcentaje cercano al 60% del total declarado.

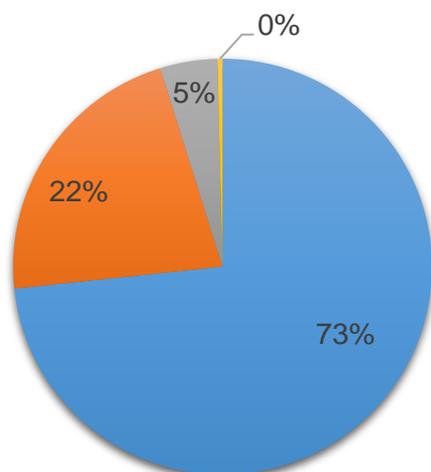
**Plazo de entrega menor a 30 días**

Cultivo	%
Girasol	89%
Trigo	57%
Soja	67%
<b>Maíz</b>	<b>61%</b>
Cervecera	71%
Forrajera	38%

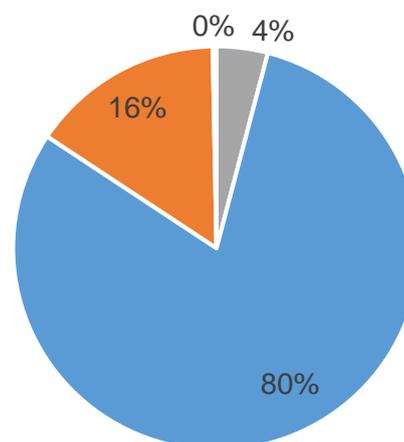
**Tabla 5:** Porcentajes de entregas inmediatas, en los principales cultivos declarados en SIO-Granos.

# Cosecha

Cosecha 1°Semestre 20-21



Cosecha 1° Semestre 21-22



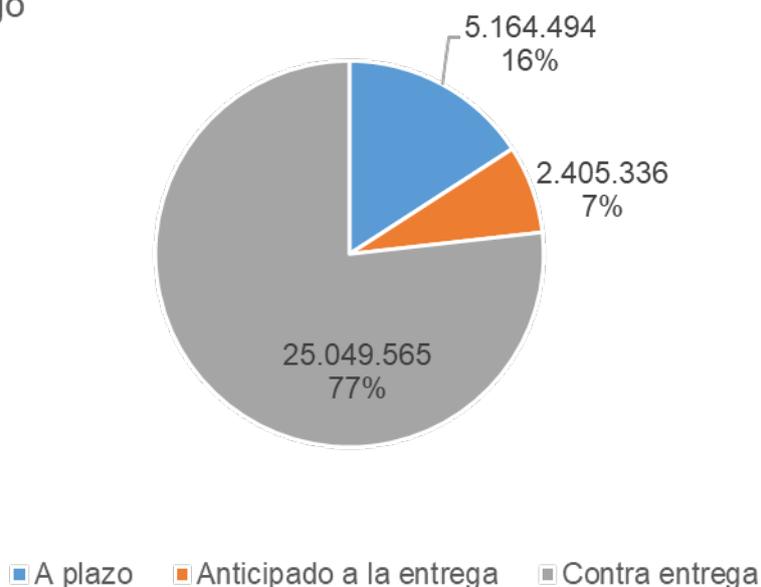
**Gráfico 7.** Participación de cada cosecha comercializada de Maíz, según Campaña

	1° Semestre 20-21	%	COSECHAS	1° Semestre 21-22	%
<b>COSECHA 20/21</b>	22.591.731	73%	<b>COSECHA 20/21</b>	1.325.792	4%
<b>COSECHA 21/22</b>	6.746.375	22%	<b>COSECHA 21/22</b>	26.184.027	80%
<b>COSECHA 19/20</b>	1.365.353	5%	<b>COSECHA 22/23</b>	5.011.260	16%
<b>Otras Cosechas</b>	116.200	0%	<b>Otras Cosechas</b>	98.317	0%
<b>Total general</b>	<b>30.819.659</b>		<b>Total general</b>	<b>32.619.396</b>	

**Tabla 6.** Volumen en toneladas y participación de las distintas cosechas para el Maíz declarado en SIO-Granos, según semestre de la campaña 2021/22 y la 2020/21.

A partir del Gráfico 7 y la Tabla 6, advertimos que, durante la primera mitad del año comparando ambos períodos; la cosecha declarada de la campaña actual creció del 73% al 80% y la Futura (contratos Forward) cayó de 22% al 16%. En cuando a las cosechas pasadas para ningún caso supera el 5% del total.

## Condición de Pago



**Gráfico 8.** Participación de cada condición de pago: a plazo, anticipado a la entrega y contra entrega

El **77%** del volumen de maíz comercializado corresponde a la condición de pago **contra entrega**, el **16%** tiene un plazo de pago luego de la entrega, mientras que el **7%** realiza el pago previo a la entrega del grano (Gráfico 8). Los porcentajes variaron respecto al primer semestre de la campaña anterior. Contra entrega creció de 68% a 77% y los contratos a Plazo disminuyeron de 28% al 16%. En cuanto a los contratos anticipados a la entrega, no sufrieron grandes cambios

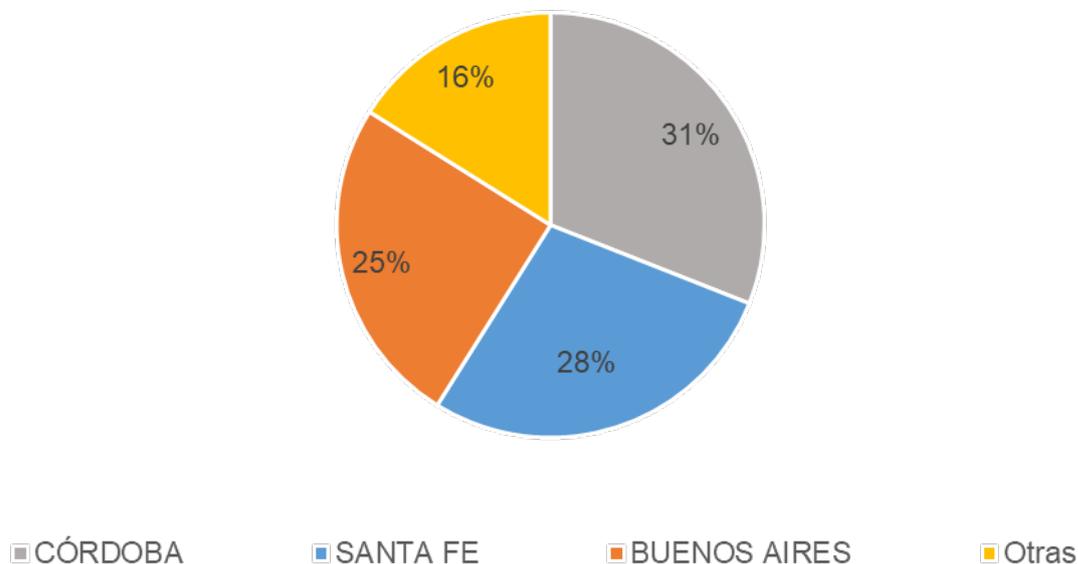
El **pago contra entrega** es uno de los métodos de pago más utilizados por la mayoría de los compradores de en SIO-Granos, sin embargo, no es la única modalidad y sus alternativas, afectan al producto por un factor financiero, que puede modificar el precio real del de este.

Se denomina compraventa **a plazo** a una modalidad, cuyo pago es posterior a la entrega, pueden ser 7, 15 o 45 días. Entran dentro de esta modalidad las operaciones de plazos combinados (30/60/90). Estas suelen grabar precios que se presentan por encima de operaciones de características similares en el mercado.

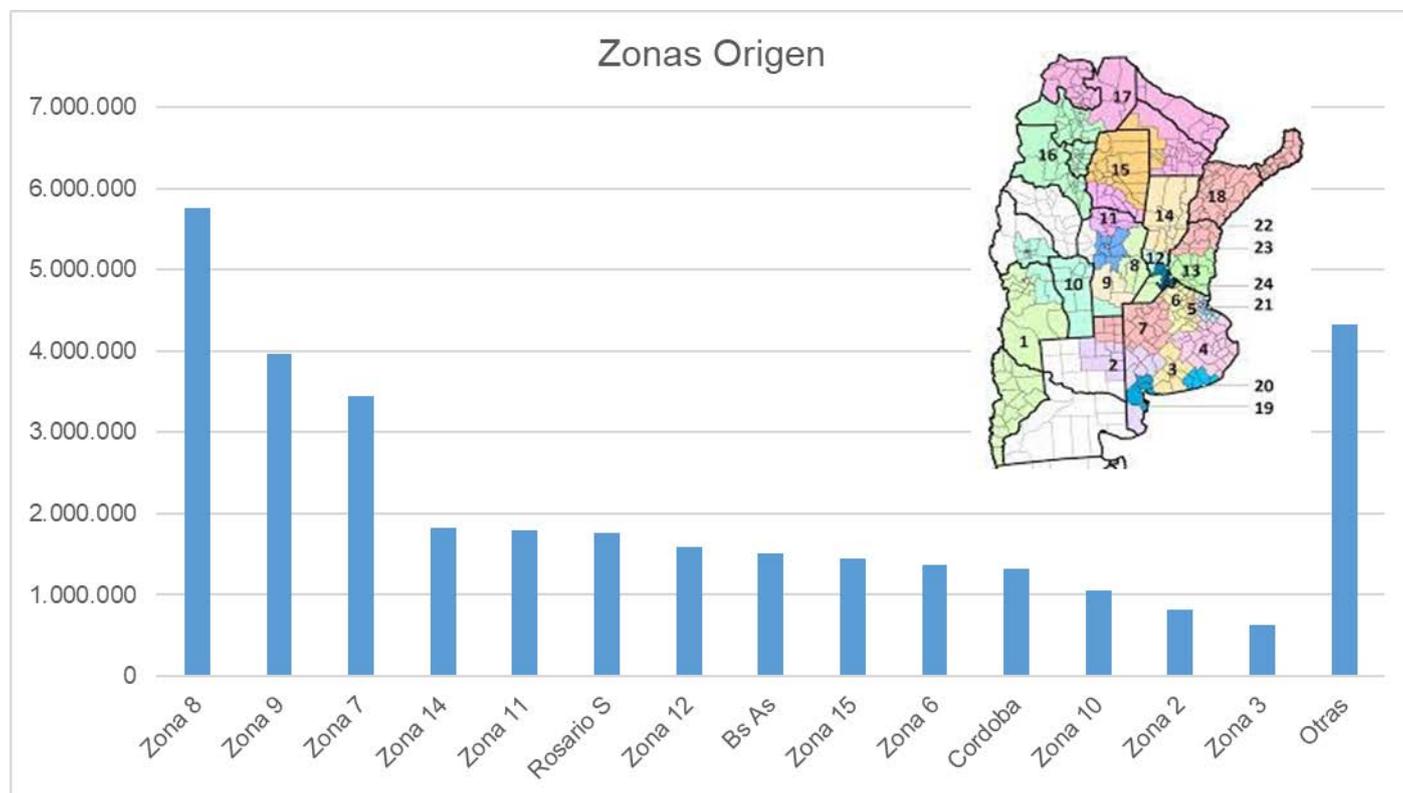
**Anticipado a la entrega**, es la forma de pago por la que el vendedor debe percibir anticipadamente el importe de la mercancía para, con posterioridad, materializar la entrega del producto. Compraventas de este tipo suelen grabar precios por debajo del precio real del producto.

### 3. Características del origen y destino del grano

Provincias Origen

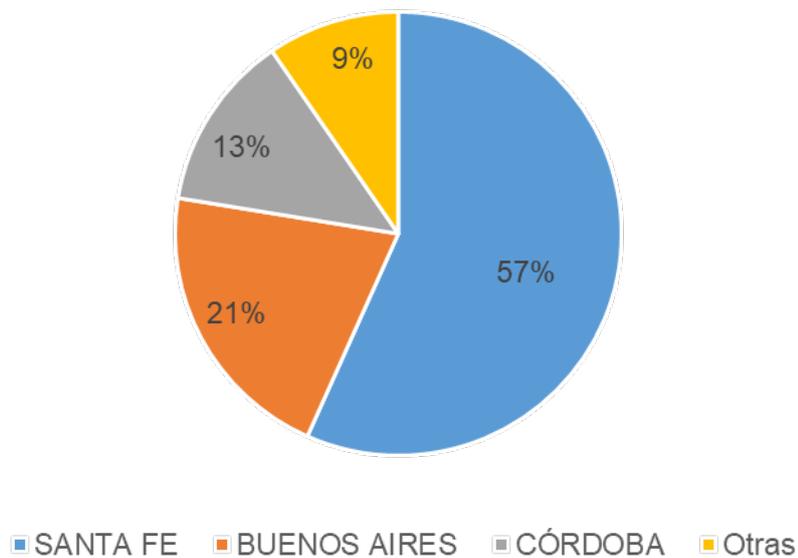


**Gráfico 9.** Participación de cada provincia en el origen del grano.

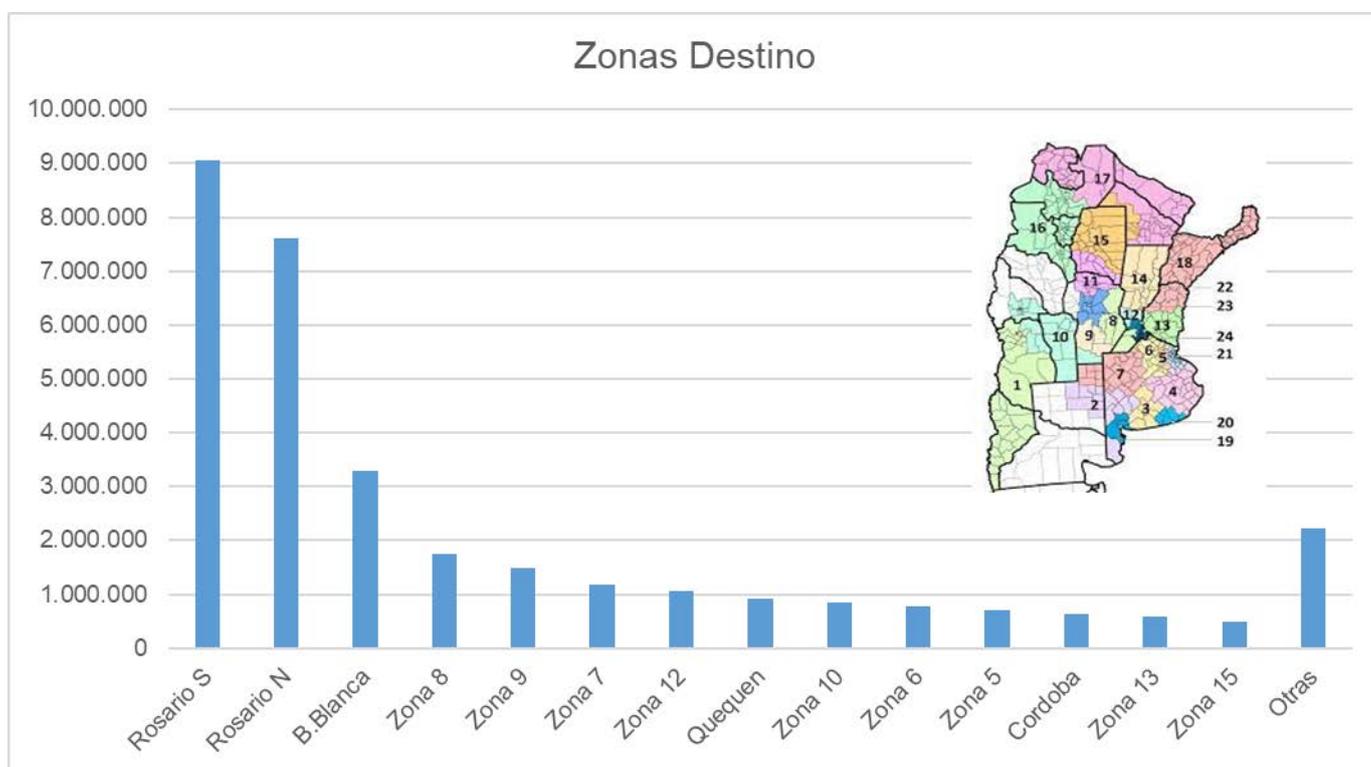


**Gráfico 10.** Participación de cada Zona SIO en el origen del grano

### Provincias Destino



**Gráfico 12.** Participación de cada provincia en el destino del grano.



**Gráfico 13.** Participación de cada Zona SIO en el destino del grano.

## **4. Conclusiones**

El informe muestra que durante la primera mitad de la campaña 2021-22 de Maíz se declararon 32.6 millones de toneladas en SIO Granos. Se han encontrado variables de análisis que cambiaron considerablemente respecto al mismo período de la pasada campaña.

Entre las variables que tuvieron comportamientos similares entre mismos períodos de tiempo destacamos: Zonas destino, Zonas Origen, Calidad de grano, Tipo de Operación y Participación de intermediarios. Por su parte las que afectaron en cierta medida sus porcentajes de participación fueron: Plazo de entrega, Cosecha, Condición de pago, Moneda y Tipo de precio.

Se pueden observar que el mercado de Maíz contiene algunas similitudes y diferencias con otros mercados ya estudiados en informes anteriores. A destacar tenemos la participación de los contratos en dólares, la cual fue particularmente similar a los contratos en pesos, con una diferencia mínima a favor de la moneda extranjera. Diferenciándose de los demás cultivos informados en SIO-Granos.

En cuanto al porcentaje de entregas a menos de 30 días: Trigo, Soja, Maíz y Cervecera tienen entregas inmediatas con entre el 60 y 70 % de lo declarado en SIO-Granos

Finalmente podemos observar que la producción del Maíz se concentra en tres principales provincias que comprenden la zona núcleo: Córdoba con (31%), Santa Fe (28%) y Buenos Aires (25%). Dichos porcentajes se mantuvieron a constantes en el tiempo. En el caso de la provincia destino, Santa Fe lidera por amplio margen respecto a las demás, con el 57% del volumen total comercializado; el cereal es principalmente traccionado por los puertos de Rosario Norte, Rosario Sur y la Zona 12. Dichas zonas SIO, se hicieron en total de 17.7 millones de toneladas durante lo que va de campaña.

Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía  
**Argentina**